

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.308

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincia, un trimestre 1,50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.

Viernes 15 de Diciembre 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración: Reyes, Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de poseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ

El vapor «Berenguer el Grande» está descargando el procedente del Rio de la Plata.

Para cantidades y precios:

Sres. Viuda é hijos de Francisco Zea Pascual, Almería
» García y Zea, S. en C., Agua-Dulce.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

HISPANIA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

domiciliada en Barcelona, calle de Córtes, 651.

Seguros sobre accidentes del trabajo.

Individuales y responsabilidad civil.

Seguros contra incendios.

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernandez, Paseo de San Luis 4.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 1 a 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cotte y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

EL PANTANO DE ALHAMA.

HAY QUE APROVECHARLAS

Las iniciativas del actual ministro de Fomento Sr. Gasset (D. Rafael), en pró del desarrollo de las Obras Públicas en España, es una garantía para la nación en general, y más particularmente para las regiones que tienen la desgracia de pertenecer al número de las preteridas y olvidadas por los Gobiernos, en lo que en punto á reformas y mercedes se refiere.

El Sr. Gasset es un enamorado de la política hidráulica, poderoso brazo de Aquiles, que en sentir (y con razón) del joven ministro, es quien ha de llevar á cabo la ansiada regeneración nacional, tan cacareada desde hace muchos años.

La actitud del ministro de Fomento es nuncio de esperanzas para los que piden reformas en provecho de sus regiones, y como la política en España es tornadiza en sus favores y effimera la existencia de los Gobiernos, llegada es la hora de aprovechar los momentos y pedir lo que nos hace falta.

Aparte otras muchas reformas y obras, para la realización de las cuales la acción de las corporaciones oficiales es necesaria y su intervención imprescindible, en el orden particular hay también proyectos de gran importancia y para la implantación

de los cuales solo hace falta el apoyo del Estado.

Queremos con esto referirnos á una idea muy hermosa de la que con aplauso nos hicimos eco no hace mucho tiempo.

Trátase de la ideada construcción de un pantano próximo á Alhama, en terrenos que según todas las apariencias, parece que reúnen las condiciones exigibles por la ciencia para esta clase de objeto á que se tratan de dedicar.

La iniciativa particular de algunos buenos alhameños, ya lo digimos, hizo algo, bastante, en pró de esa idea, llegando hasta suscribir gran cantidad del determinado número de obligaciones en que se había dividido el costo probable de los estudios del proyecto. Ahora la ocasión es propicia.

El actual ministro de Fomento no quiere más que apoyo en la gestión particular para dar cima á sus vastas ideas de política hidráulica y como en la cuestión á que nos venimos refiriendo el apoyo particular del pueblo de Alhama en beneficio del proyecto que dejamos indicado había de dar óptimos resultados, pedimos á los iniciadores de la idea de construir un pantano en la expresada localidad, no releguen al olvido su propósito, antes al contrario, lo trabajen y fomenten, y lo presenten ultimado al Sr. Gasset, en la seguridad que éste le prestará toda su protección.

Hay que aprovechar las patrióticas iniciativas de tan buen político, ya que por desgracia lo que sobran en España son fanfarrones y cingleros que antes de escalar las altas cimas del poder, prometen mucho y luego se olvidan de sus ofrecimientos... y siguen la senda de los muchos políticos que en la Nación han sido.

EVOLUCIONES.

De política general.

Según leemos en la prensa de Madrid, los conservadores se muestran satisfechos por el ingreso en sus filas del ex-ministro Sr. Urzaiz y el que esperan del Sr. Lopez Puigcerter.

Pero éste niega que se cunde á su antiguo correligionario.

—Asegúrase que el Sr. Suarez Inclán se separará del Sr. Moret.

De los anteriores informes se desprende la tendencia que existe á formarse dos grandes partidos bajo las jefaturas de los Sres. Maura y Moret, respectivamente.

—Tambien los liberales moretistas se hallan regocijados por el ingreso en sus filas de gran número de conservadores importantes de la capital y provincia de Albacete.

Resulta que todas estas evoluciones, no le importan al país ni poco ni mucho porque con ellas no va ganando absolutamente nada.

¡Más valiera que los políticos pensaran en otras cosas para luego recoger buenos frutos!

DE CUEVAS.

Noticias mineras.

De nuestro colega «El Minero», de Cuevas:

Como tenemos dicho en números anteriores, la Sociedad «Argentifera de Almagrera», ha reducido sus trabajos de Almagrera, á un extremo que dista poco de la inercia.

En los trabajos de explotación que se llevan á cabo en la mina «San Vicente Ferrer», se ha iniciado un mejoramiento bastante visible en la metalización del filón; pero desgraciadamente, el agua se opone con tenacidad, á los trabajos, apesar de los grandes esfuerzos que la Argentifera hace para dominar la situación.

Hasta tanto que los trabajos del desagüe no lleguen á cortar el soplado que se busca, los mineros de la sierra de Almagrera, no deben esperar que desciendan las aguas de las minas, en las cuales aún dominan.

Dos picaderos se ocupan en la mina «Asalto», en abrir, á partir del pozo de máquina, una galería hacia levante, para investigar este lado de la pertenencia.

Se trabaja con reducido número de operarios en la mina «Manchega» en explotación sobre el filón, el que según nuestras noticias, atraviesa una zona en la que ha aminorado bastante la metalización.

Conveniente sería, según las personas prácticas aseguran, que se hicieran trabajos de investigación á sur en la seguridad de que ganarían mucho con ello.

En la mina «La Real», se profundiza el pozo, que ha de cortar el filón San Rufino.

Con el título de «Hortensia» se ha constituido una sociedad para explotar la mina «Los Cincos» y «La Demasia», del término de Dalias.

EL FERRO-CARRIL.

El retraso del tren.

El semanario «El Comercio Marítimo» que se publica en esta capital inserta un artículo en su último número sobre el retraso diario con que llegan á Almería los trenes correos.

Hablando de ello dice dicho colega lo siguiente:

«Si los retrasos frecuentes que experimenta el tren fueran de la responsabilidad de la Compañía del Sur de España, ni se sabrían exactamente aquí de nueve á once de la mañana como se saben siempre, ni las multas por este concepto se las impondría la Inspección del Gobierno á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, que es quien las paga.

Lo que sucede es, que por ministerio de la Ley, el tren correo combinado con Madrid y Andalucía, tiene obligación de dilatar su salida de Baeza, una hora y cuarenta minutos, siempre que estos no lleguen oportunamente, para no privar al público de la correspondencia y á los pasajeros de su enlace.

Cuando la espera es de cinco á veinte minutos solamente, las condiciones excelentes de la tan censurada vía del Sur, permite generalmente ganarlos, y el público no lo nota; más, cuando la espera se dilata á los cien minutos que viene obligada á esperar esta Compañía, más los veinticinco ó treinta y cinco minutos que indispensablemente necesitan los ambulantes para hacerse mútua entrega de correspondencia, entonces es cuando los retrasos son irremediables.»

A IMITABLES.

Peticiones de los agricultores.

Hé aquí las peticiones hechas por la numerosa comisión de agricultores que ha llegado á Madrid y de la que se ocupan tanto los principales periódicos de aquella capital:

«Artículo 1.º En los Presupuestos que nos han de regir en 1906 se consignará un crédito de 100 millones de pesetas para invertirlos, empezando inmediatamente y destinándolos:

A) Veinte millones al fondo de calamidades para reparar las pérdidas que por inundación, piedra, sequía ó hielo tenga la Nación.

B) Cuatro millones para fomentar la enseñanza de instrucción primaria construyendo y reparando escuelas, dotándolas de buenos elementos, organizar certámenes y recompensas á los señores maestros que más se distinguen en su penosa misión.

C) Medio millón para crear en Valladolid un Centro agronómico con cuatro departamentos y otros tantos ingenieros jefes con el personal necesario. El primer departamento intervendrá en vitivinicultura, cultivo del tabaco y algodón y análisis de tierras; en su Jefatura habrá un ingeniero español. El segundo departamento entenderá en todos los demás cultivos y análisis en ellos empleados, y á su frente habrá un ingeniero francés: Tercer departamento: Maquinaria agrícola y exportación de productos é implantación de descargadores eléctricos para evitar los efectos de las tormentas, y selección de razas; á su frente estará un ingeniero alemán. Cuarto departamento: Fomento de canales, caminos y repoblación de montes; á su frente un ingeniero español. Con este nuevo organismo, sin trabas de ninguna especie, reconociendo como superior al ministro de Agricultura

y bajo un sentido verdaderamente práctico, puede regenerarse á los pueblos cuidando de ver los sitios más á propósito para la instalación de las Granjas agrícolas y campos de experimentación, no dejando de organizar continuas excursiones, dando conferencias por los pueblos y vigilando las prácticas de sus departamentos, á la vez que colaborando en el «Boletín» que habrá de publicar semanalmente dicho Centro, en el que se publicará independiente de toda ingerencia política, á repartir gratis á los pueblos, interesándose por la formación de Asociaciones locales en los pueblos para el seguro mútuo de ganados, guardería, Cajas de préstamos y la adquisición de máquinas.

D) Diez y medio millones para crear en los pueblos que su importancia lo requiera, Granjas agrícolas con buenos puestos de sementales y campos de experimentación.

E) Diez millones para la construcción de caminos vecinales, carreteras, puentes y túneles para facilitar con éstos el paso de unas vegas á otras.

F) Cinco millones para construir ferro-carriles secundarios por cuenta del Estado é instalación profusa de pararrayos en los montes para descargar la atmósfera de la electricidad que en su exceso nos devasta los campos.

G) Cincuenta millones para la construcción por cuenta del Estado, de canales de riego, pozos artesianos y pantanos.

Art. 2.º Parareintegrarse el Estado de la cantidad indicada en el artículo anterior, dispondrá severas y urgentes medidas para una escrupulosa revisión del Catastro y Aduanas exteriores, así como una seria restricción en los gastos.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno la creación de un impuesto transitorio de Obras públicas, destinado á sufragar los gastos que originen los conceptos expresados en el artículo primero, creando, al efecto, sellos especiales de cinco céntimos y marchamos de 25 y 100 pesetas, con los que se ha de reintegrar:

A) Toda correspondencia y paquetes certificados que circulen en Correos, exceptuando los impresos no certificados.

B) Todos los documentos de giro de la banca y el comercio.

C) Todo paquete de tabaco que exceda de 30 céntimos y cigarrillos puros que excedan de 10 céntimos y á cada caja de cerillas de los tipos que hoy se usan.

D) Todos los billetes de ferro-carriles y diligencias, entradas de espectáculos públicos, décimos de lotería y naipes.

E) Sobre todos los objetos de fantasía, joyería, juguetes y bombillas incandescentes de luz eléctrica.

F) Un marchamo de 25 pesetas por cada corte de traje, traje confeccionado ó su equivalencia en pieza, por cada prenda de abrigo, comprendiendo gabanes, capas, boas, manguitos y sus similares; asimismo en cada mantilla de encaje y pieza de adorno para vestidos que entren del Extranjero.

G) Un marchamo de 100 pesetas en cada automóvil, motocicleta, carruaje, caballo y mula que entre del Extranjero.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Ibarra y asistiendo los Sres. Capel, Belver y Martínez García, celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

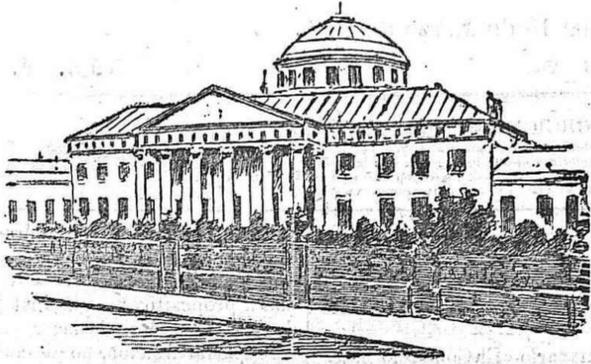
Quedó enterada de un oficio del Alcalde de Turre participando no haberse presentado reclamación alguna contra las elecciones municipales celebradas en dicho pueblo.

Igual acuerdo recayó sobre oficio análogo del Alcalde de Berja.

Se acordó informar al Goberna-

ACTUALIDADES.

EL PORVENIR DE RUSIA.



Palacio de la «Tauride», en Gatchina (Rusia).

Difícilmente habrá habido pueblo de porvenir más obscuro é impenetrable que la Rusia de hoy. ¿Quién es capaz de atreverse á predecir en lo que pararán los actuales acontecimientos? ¿Saldrán triunfantes los partidarios de la Constitución? ¿Triunfarán los que á todo trance y á costa de lo que sea, ambicionan la victoria de la autoeracia?

Constitucionales y reaccionarios, socialistas y malhechores que aprovechan las revueltas para saciar sus depravados instintos, luchan entre sí, cada uno en pos de un objetivo distinto, aunque parte de los ideales de dos de ellos, los constitucionales y socialistas, estén de perfecto acuerdo. Esa lucha, cuyo término acaso esté aún muy lejano, porque la tenacidad de los que la sostienen parece inquebrantable, hubo un día en que se creyó llegado su fin: cuando Nicolás II dirigió al pueblo su célebre manifiesto de Octubre.

Muchos, los más, dudaron de las promesas que en él hacía el Emperador; unos, porque no creían en la sinceridad del manifiesto, y otros, porque juzgaban imposible por ahora el establecimiento de las reformas ofrecidas, por falta de educación en el pueblo ruso.

Hasta ahora, y probablemente en lo porvenir también, los hechos dan la razón á los incrédulos. Sea porque la influencia de los defensores

de la autoeracia ha triunfado en el ánimo de Nicolás II, sea porque el estado anárquico del imperio ha aconsejado un aplazamiento en la realización de lo prometido, el asunto es que hasta la fecha no se ha llevado á cabo más reforma que la del Consejo de Ministros responsables, que á decir verdad, se parece bien poco, por la casi total nulidad de sus poderes, al de aquellos países que son regidos por monarcas constitucionales.

Respecto á las prometidas elecciones generales, lo único que puede decirse es que no obstante la proximidad de la fecha fijada para celebrarlas, aun no se sabe si se llevarán á efecto; pero esto no ha impedido que haya sido destinado el histórico palacio de la «Tauride», en Gatchina, para templo de la soberanía nacional.

En los altos centros y en los círculos políticos nada se oye acerca del asunto; pero en cambio se dice que el conde Witte abandonará pronto su alto puesto de presidente del Consejo de Ministros, que le sucederá Ignatíev, que se erigirá en dictador.

Son muchos los que creen que una dictadura es el único remedio que puede aplicarse, con esperanzas de éxito, á las actuales dolencias de la desgraciada Rusia, y quien sabe si los que así piensan sean los únicos que estén acertados.

dor un escrito de varios vecinos de Beninar que reclaman contra el repartimiento vecinal.

Se acordó unir á sus antecedentes un escrito de D. Francisco Zaragoza Morales, vecino de Oria, que reclama contra las elecciones de concejales de dicho pueblo.

Se acordó imponer una multa al Alcalde de Adra por no haber remitido los expedientes de las últimas elecciones.

Que se anuncie en el «Boletín» el extravío de una carta de pago del Contingente Provincial de cuyo ingreso pide certificado el Alcalde de Velefique.

Conceder una pensión de lactancia, para dos niños gemelos del vecino de Tijola, Antonio Mateos.

Se acordó informar al Gobernador que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Antonio Soriano, vecino de Nacimiento, contra una providencia del Alcalde de aquel pueblo, que mandó suspender ciertos trabajos de alumbamiento de aguas en la Rambla del Perú, de dicho término.

Fué aprobada la elección de concejales de Illar.

Se acordó el precio medio que ha servido de base para la valoración, en el mes actual, de los suministros que se hagan á las tropas y Guardia civil.

Se acordó proponer al Gobernador la imposición de seis multas á la Compañía del Sur de España por retrasos de trenes.

Timo del «entierro»,
ó como se llame.

El analfabetismo en España es causa de males sin cuento.

Si á la falta de ilustración se une la candidez, se tendrá un «todo abonable» para la gente que vive del timo y medra á costa de los individuos «inocentes».

De nada sirva que la prensa dé á diario cuenta de los muchos timos que se cometen y de los procedimientos usados para ello; los cándidos abundan y los vivos reinan.

Ayer se dió en Almería un timo, con arreglo al procedimiento, creamos que llamado del «entierro».

Habia llegado anteayer á esta capital, procedente de Alcontar, y con objeto de asistir ayer á la vista de la causa que por el delito de lesiones menos graves, debía tener lugar en la Audiencia, el vecino de aquel pueblo, Ramón Navarro Corral.

Traía además 125 pesetas para pagar á su Abogado D. Miguel Naveros, al cual salió á buscar ayer por la mañana.

Al llegar el alcontareño á la calle de Navarro Rodrigo, se le acercó un sujeto que le preguntó donde iba.

Este fué el prólogo. Mientras respondía y trababan conversación, pasó por cerca de ellos un tercer individuo que iba muy distraído y les dió un tropezón, siguiendo su camino.

Al retirarse notaron los que estaban juntos que al que habia tropezado con ellos se le cayó un sobre.

El que no es de Alcontar lo recogió y registrando la carta dijo asombrado á su interlocutor que el sobre contenía 5.000 reales en billetes.

Esta es la trama. El desenlace fué el que es de proveer.

Yendo por el Paseo el de Alcontar y el otro, se les «presentó» la víctima preguntándoles que si se habían encontrado un sobre con 5.000 reales que se le habia caído. Respondieron que nó, y arguyó el otro que sí, por que una muger los habia visto recoger la carta.

Rogóles que siendo un pobre cobrador les devolviera el dinero, obstinándose ambos en que no lo tenían.

Resúmen: que el de Alcontar á instancias del que con quien prime-

ro tropezó, entrególe las 125 pesetas que llevaba, requiriendo el sobre con los billetes que guardó en el pecho.

Se separaron los tres individuos, y el Ramón Navarro Corral fué á casa de su abogado Sr. Naveros, donde inquieto en pensar la «fortuna» que tenia en billetes, abrió el sobre hallándose con los consabidos recortes de periódicos.

Aquí fué Troya. La víctima prorrumpió en gritos de que lo habian robado y se armó el escándalo consiguiente.

Se ha dado cuenta del hecho á la Guardia civil la cual ha empezado á averiguar el paradero de los audaces timadores.

GAZETILLAS.

Así se hace.

El Diputado D. José Jesús García, ha pedido al ministro de Fomento carreteras y ferro-carriles secundarios para Almería.

Así se hace. Yá sabemos nosotros que el ministro no las concederá enseguida, pero si se persiste un día y otro en pedir para Almería, al fin conseguiremos lo que deseamos.

Alentamos al Sr. Jesús García en su campaña y solicitamos su atención para nuestro artículo de ayer, en que le pedimos muchas cosas para esta provincia á nuestros representantes en Cortes.

Que pidan en las Cortes y fuera de ellas al Gobierno, todo lo que de él demandamos.

Si nó les hacen caso, no será suya la culpa si nó del Gobierno, y siempre resultará que Almería pone de manifiesto sus necesidades por medio de sus representantes y que no consiguen nada.

Nuestro aplauso al Sr. Jesús García por sus primeras peticiones, y le rogamos que no desmaye en ellas en bien de este pueblo.

Con nuestro concurso sincero contará por anticipado.

El descanso dominical.

La última disposición del conde de Romanones sobre el descanso dominical merece sincero elogio, porque realmente la ley venia siendo letra muerta en muchas localidades, y en Almería más su cumplimiento dejaba mucho que desear.

En el Monte de Piedad.

Los días 20 y 21 del actual mes habrá subasta de ropas y alhajas empeñadas en el Monte de Piedad de esta capital.

Las ropas pertenecen al mes de Febrero de 1905 y las alhajas á Agosto de 1904.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador, la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Pedro Gazquez, vecino de Almería, 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mi Carmen», enclavados en término de Nacimiento.

D.^a Carmen Fernandez 18 id. de id. id. con el nombre «La Carmen», en término de Rioja.

D. Carmelo Gisbet 20 id. de id. id. con el nombre de «Santa Lucía», en término de Nijar.

Enlace.

Mañana contraerán matrimonio la distinguida señorita D.^a Pilar Torres, hija del inteligente industrial del mismo apellido, con el ilustrado profesor de Idiomas, nuestro amigo D. José Guillén, sobrino del acreditado comerciante D. Isidro García Sempere.

Deseamos á la simpática pareja toda la dicha que por sus bellas prendas merece.

El radio de población.

Al cabo de muchos años de infinito batallar, vá á resolverse el asunto relacionado con el radio de población que determina esté señalado la vigente Ley de consumos.

El abandono de los Ayuntamientos anteriores ha sido causa de multitud de cuestiones entre las empresas de consumos y el pueblo en general, al propio tiempo que fuente de abusos cometidos por dichas empresas, que sin tener señalado el límite de sus funciones fiscales, daban margen á disgustos de diferentes clases.

Ahora parece que vá de veras.

Hoy comenzará el Arquitecto municipal sus trabajos para señalar dicho radio y completar el ya indicado por la parte Levante de la población que termina cerca de la Cañada.

Esta barriada también tiene su radio que acaba en las inmediaciones de los Partidores.

El trabajo que hoy emprenderá el Arquitecto comenzará al N. de la capital por el camino del Collado de Marin hacia la Sierra, siguiendo en los posteriores.

Mucho nos alegramos de que esta importante cuestión se resuelva, pues ya es hora de que terminen las infinitas cuestiones que por la falta de radio de población, se están suscitando entre la empresa de consumos y los particulares de largo tiempo á esta parte.

D. E. P.

Ayer mañana falleció casi repentinamente en esta capital, nuestro antiguo amigo el Vista de la Aduana D. José Pareja y Pareja, que debido á su bello carácter y honradez que observó siempre en su carrera, contaba con muchas simpatías.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana.

A la distinguida y apreciable familia del Sr. Pareja, enviamos nuestro más sentido pésame.

Presupuesto.

En breve publicará el «Boletín» el presupuesto ordinario de la Diputación para 1906.

Los billetes kilométricos.

Las Compañías de ferro-carriles están estudiando la modificación que convendría hacer en los billetes kilométricos.

Las bases principales del nuevo régimen serán: Reducción de las clases actuales á un número menor; es decir, que desaparecerán las que, por el escaso número de kilómetros, no han tenido la aceptación del público.

Ampliación del número de personas en las cartillas familiares, dando derecho á utilizarlas á personas que, como los hijos adoptivos, los abuelos y otras que se señalan, no podían figurar con el solicitante del billete kilométrico.

Repartimiento.

En breve publicará el «Boletín» el repartimiento hecho por la Diputación entre los pueblos para cubrir el déficit del presupuesto de 1906.

Al Ayuntamiento de Almería corresponden pagar 143.003'05 pesetas.

Vigilancia.

Desde hace varias noches y accediendo á lo solicitado por el Director del Banco, pernocta cada noche, por orden del Gobernador civil, en dicho establecimiento de crédito, una pareja de la Guardia civil, encargada de ejercer servicio de vigilancia.

Informe favorable.

Ha sido favorablemente informado por la Delegación de Hacienda, el expediente de arbitrios extraordinarios incoado por el Ayuntamiento de Fines.

Autores de un robo.

La Guardia civil del puesto del Puerto, ha detenido á Juan Morales Cabello é Isabel García Haro, autores del robo de un cerdo á Esteban Salmeron Lopez.

Agente auxiliar.

El agente ejecutivo nombrado por la Diputación para el cobro de los débitos por Contingente, ha nombrado agente auxiliar en los partidos de Purchena y Velez-Rubio, á D. Rafael Rodriguez Villarreal.

Dichos partidos comprenden los pueblos de Albánchez, Alcontar, Arnuña, Batares, Chercos, Cobdar, Fines, Laroya, Lijar, Lucar, Macael, Olula del Rio, Oria, Partalao, Purchena, Serón, Sierro, Somontin, Sufi, Tijola, Urracal, Chirivel, Maria, Taberno, Velez Rubio y Velez Blanco.

Diccionario.

Nada hay tan instructivo, ameno, curioso é interesante cual el grandioso «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española», cuyo cuaderno 166 acabamos de recibir. En sus páginas ofrece estudios de indiscutible mérito y originalidad, referentes ó cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados á las palabras Memfis (Geog.), Memo-

ria, Menedicid, Meningitis, y á las biografías de varones tan eminentes como Mendizábal, Menéndez Pelayo, Mellado, Mendaña de Nelra, &., y otros notabilísimos trabajos.

En cuanto á la colaboración, bueno es advertir, que en él colaboran notables literatos, y se muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.

Para más detalles, dirigirse á don Pedro Garcia, Madera, 12, Madrid.

Subasta.

El día 30 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Velez-Blanco la tercera subasta para el aprovechamiento de 7.000 estéreos de monte bajo, existente en los montes del término municipal de aquel pueblo, señalados en el catálogo con los números 60 al 76, 82, 86 al 98 y 100 y 107, durante el año de 1905-906.

El tipo de subasta es de 1.500 pesetas.

Viajeros.

Mañana saldrá para Guadix, en donde permanecerá hasta pasadas las próximas Pascuas, nuestro colaborador el abogado y publicista don Pascual Santacruz.

—En el hotel Paris entraron ayer: D. Gonzalo F. de Córdoba, D. Francisco J. Rodriguez Villanueva, don Jorge Pastor, Sr. Marqués de Casa Saltillo, D. Dimas Victoria, D. José Martinez Fornos, D. José Martinez Munera, D. Federico Yangüas, don J. Villaspeya y hermana, D. Alfonso Marquez y D. Andrés Jimeno.

Salieron: D. Alfonso Fernandez, Mr. Hugo Bahr, D. Serafin Fernandez é hija, D. Gerardo Lapuente y D. José Arqueros y hermano.

Autorización.

La Comisión Provincial ha acordado informar al Gobernador, que procede autorizar los expedientes de arbitrios extraordinarios incoados por los Ayuntamientos de Lucainena, Garrucha y Albóx.

Concesión de una Cruz.

Por Real orden se le ha concedido la Cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada, á nuestro antiguo amigo y paisano D. Francisco Cabrero Garcia, contador de navio de primera.

Enviamosle nuestra enhorabuena.

Por desacato.

La Guardia civil de Doña Maria ha detenido á los vecinos de aquel pueblo D. Juan Zamora Rodriguez, D. Antonio Lao Pastor y D. José Maria Lao Lao, por desobediencia y desacato.

Segun parece, estos señores trataron de agredir al Recaudador de Contribuciones D. Juan Hernandez Ocaña, y al acudir el Alcalde en auxilio de este último, fué desobedecido, resultando con una lesión en un dedo de la mano izquierda.

El Alcalde requirió el auxilio de la benemérita, que detuvo á los señores anteriormente expresados.

Reunión.

Anoche se reunió en Junta General la Sociedad obrera «Matrícula Unida».

R. I. P.

Ha fallecido en Arcena (Huelva) D. Juan Lacasa Felices, hermano de nuestro amigo el conocido Perito Agrimensor de esta capital, don Francisco.

Acompañamos á este y demás familia en el justo dolor que experimentan.

Pesas y medidas.

El Gobernador ha dispuesto que la comprobación periódica de pesas y medidas correspondiente al año 1906, tenga lugar en Almería durante los días 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del próximo mes de Enero.

Multados.

Por no haber presentado en tiempo oportuno los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, el Administrador de Hacienda ha impuesto una multa de 100 pesetas á los Ayuntamientos de Abia, Abrucena, Albánchez, Alboloduy, Alendia, Alicún, Almóita, Alsodux, Antas, Arboleas, Arnuña, Bayarcal, Bayarque, Bedar, Beninar, Benizalón, Benitrique, Canjajar, Carboneras, Cobdar, Cuevas, Dalías, Darrical, Doña Maria, Enix, Escullar, Felix, Fijaña, Fondón, Gádar, Gergal, Huesija,

Huércal Overa, Illar, Laroya, Lajar, Lijar, Lubrin, Lucainena, Lucar, Mojacar, Nacimiento, Ocaña, Ohanes, Oria, Padulos, Partaloa, Paterna, Purchena, Ragol, Rioja, Roquetas, Senés, Serón, Suffi, Taberno, Tabernas, Terque, Turre, Turillas, Olella, Urracal, Velez Blanco, Velez Rubio, Vicar y Zurgena y con 50 pesetas a los de Berja, Santa Cruz y Tahal.

Fábrica de labrar madera para minas, construcción, cajonería, barriles.
Cayetano Pesini, Badajoz.

Agua de Colonia de Orive. Un garrafón, con dos litros se remite de Bilbao a quien lo desee, previo el envío a su autor de pts. 8,50; por cuatro litros 16 pts. franco envase y portes.



«EL PERRO CHICO».

Toda la prensa de Madrid elogió con exceso de «bombo y platillo» la aparición en el teatro de la obra de Arniches y Garcia Alvarez «El perro chico», música de los maestros Valverde (hijo) y Serrano.

Agotados los asuntos en el género chico, los autores, que a esta clase de obras se dedican, han buscado otros derroteros que caen en la denominación de disparates, y como el objeto es «hilar algo» para tener pretexto donde hacer galas de ingénilo, no se paran en mientes, y escriben, escriben a lo que salga.

Una de estas elucubraciones es «El perro chico».

La pérdida de un pequeño cán es la base de la obra, en la que los autores dan al público un curso práctico de Geografía física, llevándolo en alas de su fantasía a hacer un largo viaje; la acción comienza en Madrid y termina en el Africa del Norte.

Hay que pasar por alto estos «raquitismos literarios» y ser benévolo sin exigencias, y contentarse con el deseo de los autores de hacer reír al público; sea como sea; tal finalidad la legran los Sres. Arniches y Garcia Alvarez, y esto basta al que no quiere llevar a sangre y fuego ciertas cosas.

Las escenas cómicas de la obra son muchas, destacándose entre los personajes el tipo de Pérez, que está bien hecho y mantiene la hilaridad del público con sus chistes y ocurrencias.

Contribuye a hacer más pasable «El perro chico», la presentación y el gran movimiento de tipos que hay en la obra.

El Sr. Ortas ha tenido buen cuidado de no reparar en gastos para que la «misse en scena» resulte espléndida (dentro de lo que en esta clase de obras cabe) y lo ha conseguido con exceso.

La ejecución tampoco nada dejó que desear, viéndose a instancia del público, el terceto de las Pay-Pay a cargo de las Sras. Matrás y Chaves y Srta. Suarez, los couplets del gigante portugués y el tango de la gitana, cantado por la señora Chaves.

El público pasó un rato divertido comentando los chistes de la obra que califican de disparate... pero que hace reír.

Funciones para esta noche:
Primera sección, a las 7 y 3/4:
«Las estrellas»
Segunda sección, a las 9: «El húsar de la guardia».
Tercera sección, a las 10 y 1/4:
«El perro chico».
Cuarta sección, a las 11 y 1/2:
«El contrabando».

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocaful, Martínez Campos 6.

Agua de Florida de Murray & Lanman. El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

Notables efectos.

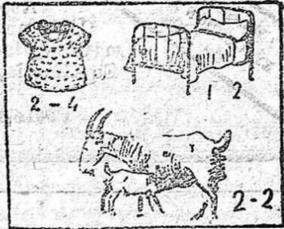
El marco de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el **Ellixir Estomacal de Salz de Carlos.**

MIL PESETAS al que presente cápsulas mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades de las vías urinarias.

Se alquilan unos altos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

Sección recreativa.

CHARADA EN ACCION



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 14.

NACIMIENTOS.

Maria de los Dolores Gonzalez del Pino, Maria de la Encarnación Marin Cantón, Francisco Ramón Lopez y Francisca Iribarne Silva.

DEFUNCIONES.

José Moreno Ruiz, Manuel Lozano Gonzalez, Ana Cebrian Martinez y Francisco Tuesta Ramirez.

CASAMIENTOS.

Francisco Cruz Román con Carmen Sanchez Gimenez.

GRATIS A B C, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906 diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, a las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesión, industria ó comercio por la que pague contribución al Estado.

Remítase a la mano ó por Correo desde provincias franqueado el sobre con un cuarto de céntimo—el siguiente Boletín, con esta dirección:

SECCIÓN DE SUSCRIPCIONES
DIARIO A B C
MADRID.

D.
que vive
n.º piso
Población
Provincia

Paga contribución al Estado por el concepto de

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 30 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

Saldrá de este puerto el 15 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Castilla

Saldrá de este puerto el 15 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

CEBADA

En breve llegará a este puerto, procedente del Mar Negro, el vapor VERVENSTIS, con mil toneladas de cebada. Para precios é informes, Don José Rodriguez Ramón, Obispo Orberá, 3.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Disidencia entre republicanos

Madrid 14, 14.

Telegrafían de Barcelona que entre los republicanos de aquella capital se notan disidencias respecto a la conducta que unos y otros han seguido en la cuestión de los catalanistas.

El diputado republicano Sr. Lerroux ha formado un grupo que parece no está conforme con lo expresado por el jefe Sr. Salmeron en el Congreso respecto a dicho asunto.

En favor de Gasset.

(A las 15.)

Hoy han visitado al ministro de Fomento Sr. Gasset, varias comisiones de diferentes puntos para hacerle algunas peticiones.

Los comisionados hicieron elogios del Sr. Gasset, diciéndole uno de ellos que España saldría de la situación en que se encuentra si hubiera muchos hombres públicos como él que se preocuparan de dar trabajo a la clase obrera y no de hacer política.

La firma de hoy.

(A las 15'30.)

Se ha firmado hoy un decreto admitiendo la dimisión del mando de la segunda brigada al Sr. Morales Plá, y nombrando en su lugar al Comandante de Estado Mayor Sr. Duque de Calabria.

También se ha firmado un decreto creando una Comisión Nacional para la transformación del impuesto de consumos, la cual será presidida por el exministro de Hacienda Sr. Navarroerverter.

Consejo de Ministros.

(A las 16.)

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor Moret, pronunció un largo discurso, haciendo el resumen del estado en que se halla la política interior y exterior.

Después se ocuparon de otras cosas, entre ellas lo de la cuestión de Marruecos, negando el Sr. Moret las alarmas que respecto a ello circularon hace varios días.

Peticion de los catalanes.

(A las 18.)

El nuevo Alcalde de Barcelona Sr. Marqués de Marinao, ha telegrafiado al ministro de la Guerra general Luque, pidiéndole rebaje el cupo de mozos señalado para el año próximo.

En el Senado.

(A las 18'20.)

Al comenzar esta tarde la

sesion del Senado, se hicieron varios ruegos y preguntas.

Después el Sr. Conde de Casa-Valencia pidió que se tomaran las convenientes medidas para separar la política de la cuestión administrativa.

Seguidamente continuó la interpelacion sobre el convenio comercial con Suiza.

El Alcalde de Valencia.

(A las 19.)

Há marchado a Valencia el Alcalde dimisionario de aquella capital.

BOLSA.

4 por 100 interior, 79-80.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 98-60.
Londres a la vista, 31-92.
París a la vista, 27-10.

En el Congreso.—Acuerdos.

(A las 20.)

La sesion del Congreso ha estado hoy animada.

El diputado republicano señor Nougués preguntó cuál era el pensamiento del Gobierno respecto a la cuestión de los alcoholes, contestando el Sr. Moret que se estaban ocupando de dicho asunto.

Apróbase el proyecto de ascenso de los segundos tenientes de la reserva.

En el presupuesto de Gracia y Justicia fueron desechadas varias enmiendas que se habían presentado.

Supresion de una Inspeccion.

(A las 20'30.)

El ministro de Fomento señor Gasset, ha firmado esta tarde una Real orden suprimiendo la Inspección general de los caminos vecinales y creando en su lugar un Negociado de dirección de obras públicas.

Reforma arancelaria.

(A las 22.)

Dícese que mañana se leerá en las Cámaras el proyecto de bases para la reforma arancelaria.

Desanimacion.—El tiempo.

(A las 22'20.)

Esta noche se hallan los círculos políticos desanimados, por cuya razón las noticias escasean más que de ordinario.

La temperatura que se siente es bastante fría, uno de los motivos para la desanimación que se nota.

PERPEN.

No más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

SUBASTA VOLUNTARIA

DE FINCAS EN HUÉCIGA.

El día 30 del actual y hora de 10 a 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta voluntaria de fincas de Huécija, cuyo remate se reservan aprobar D.^a Antonia Muñoz y D. Gregorio Rodriguez Dionis.

El acto tendrá lugar dicho día en la Notaría de D. Luis Fernandez y en el Ayuntamiento de Huécija, donde se encuentran de manifiesto la relacion de dichas fincas.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 a 1. Gratuita de 4 a 5 lunes, miércoles y viernes.

Conde Ofalia (antes Teatro) número 13, bajo, derecha.

Sociedad anónima

«Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 47,50 rs. arroba de 11,50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. a 50 rs. id. id.

En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba.

No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Se alquila

casa económica calle Amalia. Razon Aguila 2.

ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 a 4 y gratis para los pobres de 11 a 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente a Correos)

Turrones.

Ha llegado a esta capital la turroneira Consuelo Verdú, conocida por la hija del ama, y tras como siempre, ricas y variadas clases de turrones, como así mismo peladillas y otros artículos propios de Pascua. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Principe 8, al lado de la Relojería de Llorente.

Agencia de encargos

DE

Joaquina Cabrera Navarro

MADRID, Atocha 127.

Se hacen toda clase de encargos por la módica comisión de Pesetas 1 siendo el valor del encargo de 25 pesetas.

Id. 1'25 id. id. de 25 a 50 id.

Id. 1'50 id. id. de 50 a 100 id.

Para los encargos mayores de estas cantidades se convienen precios especiales muy reducidos.

También se gestiona por 2 pesetas de comisión, la adquisición y envío de billetes kilométricos.

Solo se aumentará a las comisiones expuestas, los gastos de correo y conducción a la estación.

Referencias en Almería: D. Angel Pastor Gimenez, D. Francisco Guerrero, D. José Sanchez Entrena y D. Alfredo Rodriguez Burgos.

MUEBLES.

Por 150 pesetas una sillería tapizada, compuesta de un sofá, dos butacas y seis sillas. Sillerías de rejilla a precios de fábrica. Cortinaje y pasamanería de todas clases. Esta casa compete con las principales de España.

Especialidad en muebles japoneses.

CLEMENTE LORENZO,

Glorieta de San Pedro.—Almería.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Pasaje del Príncipe núm. 13.

AGUA DE SAN RON

La del mental de la salud para el estómago y riñón; la de Cañabica para el hígado; Capilla y San Antonio para la suemía y diabetes.

Precio: 60 céntimos botalla de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositarlo exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo,
papelería e imprenta, Puerta Purchana.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e nfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—
Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos. En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Yera, E. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jiménez.—En Serrón, Luis Sánchez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vna grs, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó nó crónicas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Giobo, T. Juan 20.

Almería. Botica de D. Juan Vivas Perez, Pasaje del Príncipe.

Precio de cada frasco, 2 reales.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 93, Almería.

Ocasión!

Interesante para contralistas SE ALQUILAN grandes cantidades de via portátil y vagonetas, usado, pero en perfecto estado. Dirigirse á ARTHUR KOPPEL, Madrid, Atocha 20.

VITICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTE RO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

Medalla de oro EXPOSICION AGRICOLA de 1888

ENOSÓTERO

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moneada núm. 20—Barcelona, que lo remita á quien lo pida
En Almería, D. Agustín Fernandez.

Pedir prospectos.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1906
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
sorteados entre los compradores.
Participación gratis al 1/3 billete de la Lotería n.º 14.234

En rústica 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

CIA. COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premisa en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para establecer progresivamente los cabellos blancos: á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en Almería.

Depósito en Almería: Preciados, 56, principal, Madrid.
Cualquiera de las IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el precinto de la caja. la marca de ARROYO.
En Almería, Andrés Guillano, Príncipe 21.

¡ATENCIÓN!

Está usted al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también saber los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correo, teléfonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y terminosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Precioso libro de espiraciones, para 1906, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière ó Hija, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

Agencia de Aduanas. **Prof. Brocca**
MANUEL TARAMELLI.
RIBR, 10, ALMERIA.
Calle de Ovella 96
Dirig. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Delicias del Tocador.
Artículos indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aromatiza, perfuma y suaviza el cabello. Es vigor á las raíces.
Cuida la caspa. Limpia las caspa y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Requiere siempre la "Marca Indestructible" con el nombre de
LANMAN AXEMP, NEW YORK.

EL JARABE PAGLIANO

DEL PROF. GIROLAMO (de Florencia),

es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

66 AÑOS DE EXITO CRECIENTE ES SU MAYOR RECOMENDACION

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

NOTA.—Además del Jarabe Pagliano líquido y en polvo, véndese también en cajas conteniendo 18 cachets, disimulando por este medio el sabor medicinal poco agradable á muchas personas.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA,

J. URIACH Y compañía, Moneada 20, Barcelona.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-Guesar, PARIS